

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Olleria

2024/05366 Anuncio del Ayuntamiento de l'Olleria sobre la aprobación del convenio de colaboración con la Mancomunidad de servicios sociales AMABS para la utilización de la bolsa de trabajo temporal y cesión de datos de las personas integrantes en la bolsa de administrativos/as del ayuntamiento.

ANUNCIO

Con fecha 9-11-2023 se ha aprobado el convenio interadministrativo de colaboración para la utilización de la bolsa de trabajo temporal de Administrativos/as, constituida por el ayuntamiento de l'Olleria y cesión de datos de las personas integrantes en la bolsa de trabajo a la Mancomunidad de servicios sociales AMABS.

El texto íntegro del convenio se encuentra publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y a la sede electrónica del Ayuntamiento de l'Olleria:

<https://lolleria.sedelectronica.es>

Lo que se hace público en cumplimiento del que se dispone en el artículo 111.3 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana.

L'Olleria, a 14 de noviembre de 2023. —El alcalde, Ramón Vidal Soler.

